

Diario de Sevilla / 04/09/2019

La asociación conservacionista Adepa ha arremetido contra la obra ejecutada en agosto en la Plaza del Salvador por no respetar ni informar de la aparición de vestigios arqueológicos: los muros del cementerio exterior del templo y restos humanos. Se trataba de una obra de renovación del tendido eléctrico que obligó a abrir zanjas de profundidad y extensión. Las críticas de Adepa se suman a las de la Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados de Sevilla.

El historiador Joaquín Egea, portavoz de la asociación conservacionista, contextualiza la ejecución de la obra: "Para el Conjunto Histórico, el PGOU y los distintos Planes de Protección del Patrimonio se ha planteado desde hace años la necesidad de ocultar bajo tierra estos cables de luz, teléfono, etcétera que son contrarios a la Ley de Patrimonio por ser una de las principales causas de la contaminación visual de la ciudad, junto con las señales de tráfico". Y recuerda: "A pesar de esta normativa, nada se ha hecho en Sevilla, a diferencia del buen hacer de localidades como Carmona, lo que avergüenza por su ineficacia a nuestro Ayuntamiento".

Parece que en Sevilla, hay empresas que cuentan "con bula y pueden saltarse todas las normas y todos los Planes de Protección sin recibir ni el más mínimo reproche por parte de un Ayuntamiento que mira para otro lado ante este atropello". No hay ni si quiera una fecha para el soterramiento de este cableado y en esta, como en muchas otras cosas, el incumplimiento legal no lleva aparejado ni sanciones, ni miedo a estas.

Adepa considera que hay empresas con "bula" para determinadas obras. "Nadie les exige permiso para excavar en una zona de seguro valor patrimonial; ni, ante la aparición de restos del cementerio parroquial del Salvador se paraliza inmediatamente las obras para valorar lo aparecido y decidir su futuro con Cultura y el Ayuntamiento". Recuerda el caso que ocurrió en la construcción del Metrocentro: "Como con los Hornos que hace años aparecieron en la Puerta de Jerez, se opta por tirar al vertedero huesos y sepulturas sin respeto a la historia, al pasado y al patrimonio".

Adepa se hace varias preguntas: "¿Paralizará de inmediato las obras la Consejería de Cultura? ¿Habrán fuertes sanciones a la empresa responsable por parte de la Junta y el Ayuntamiento o pasará lo siempre: algo de ruido y pocas nueces? ¿Servirá para que de una vez por todas se

haga un Plan de descontaminación del Conjunto Histórico de Sevilla para eliminar los elementos que alteran su fisonomía? Dado los antecedentes, lo dudamos. En Sevilla hay muchos que sin riesgo pueden hacer lo que quieran; inténtelo usted, ciudadano sin poderes o influencias, y verá lo que le viene encima".